



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,

manifiesta: gracias señor Secretario, el número de Concejales presentes es el necesario para la validez de la sesión, por lo tanto, declaro que existe quórum y se apertura formalmente la sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS**

MINUTOS, HOY DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. Señor

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día: El **Secretario Municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: señor Presidente, señoras y señores

Concejales, como punto tres tenemos: - - -

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Siendo el siguiente: - - -

1.- Lista de asistentes. - - -

2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. - - -

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. - - -

4.- Lectura o, en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha once de febrero de dos mil veinticinco. - - -

5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha once de febrero de dos mil veinticinco. - - -

6.- Asuntos en cartera. - - -

6.1. Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde presenta para su aprobación, la propuesta para la conformación del Comité de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. - - -

6.2. Punto de acuerdo que presenta el Síndico Procurador de Justicia, Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, para que sea aprobado el esquema de pago y cumplir de forma parcial con el laudo dictado en el expediente número 40/2008 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. - - -

6.3. Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone la creación de una Comisión Especial denominada "Comisión de Movilidad y Transporte", para atender la problemática de este sector económico. - - -

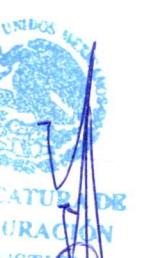
6.4. Dictamen número CIDU-IP-001-2025, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, donde se solicita la autorización para la ejecución de una obra con recursos de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2025. - - -

6.5 Punto de acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional donde solicita la aprobación del Honorable Cabildo, para solicitar formalmente al organismo descentralizado del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, "Servicios de Salud de Oaxaca" la reincorporación al catálogo de inmuebles municipales, un bien que tienen en propiedad. - - -

7.- Asuntos Generales. - - -



José Luis Silva Bárcenas
Secretario Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México
01/01/2025-31/12/2025



CATÁLOGO DE
TRANSPARENCIA
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México
01/01/2025-31/12/2025



REGLAMENTO DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México
01/01/2025-31/12/2025



REGISTRO DE
INMUEBLES
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México
01/01/2025-31/12/2025



REGULACIÓN
DE
SERVICIOS
HEROICA CIUDAD
DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, MÉXICO
01/01/2025-31/12/2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México
01/01/2025-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

8.- Clausura de la sesión. - - -

Señor Presidente, señoritas y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor Secretario, está a su consideración el orden del día, si alguien desea hacer uso de la voz **(se hace constar que solicitan participación en asuntos generales, los Concejales Enrique Camarillo Ramírez, Melina Mendoza Ramírez y Janneth Ithalivi Salazar López)**.

Prosiguió diciendo, de no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. - - -

VOTACIÓN: El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta:** señor Presidente, señoritas y señores Concejales, con las tres participaciones que se adicionan en el punto de asuntos generales, someto a votación el orden del día; quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, **(se hace constar que la totalidad de los Concejales levantaron la mano)** prosiguió diciendo:

integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señoritas y señores Concejales,

el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente: - - -

CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: compañeras y compañeros Concejales, el acta de sesión ordinaria de cabildo anterior fue turnada a los presentes para su debido conocimiento, ¿alguno de ustedes, tiene algún comentario? **(se hace constar que no participa ningún Concejal)** En caso contrario, le pido señor Secretario consulte a este Honorable Cabildo, si se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco y si ésta se aprueba. - - -

VOTACIÓN: El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta:** Integrantes del Cabildo, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **once de febrero del año dos mil veinticinco**. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano: **(se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano)**.

Prosiguió diciendo: integrantes del Pleno, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria cabildo de fecha **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva**

Bárcenas, manifiesta: señoritas y señores Concejales el siguiente punto del orden del día es el número cinco: - - -

QUINTO.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior, El Secretario



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procederé a dar lectura de las notificaciones realizadas en cumplimiento a los acuerdos generados con motivo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **once de febrero de dos mil veinticinco**. -----

5.1 Mediante circular número SM/044/2025, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se emitieron los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO. - Se aprobó la Integración del Comité Organizador de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, conformado de la siguiente manera: **PRESIDENTE:** Presidente Municipal: Luis de León Martínez Sánchez. **SECRETARIA:** Regidora de Hacienda: ciudadana Annemie Hoffmann Sánchez. **VOCALES:** Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana: María de Jesús Sánchez Maceda. Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario: ciudadana Leticia Socorro Collado Soto. **Regidor de Salud y Medio Ambiente:** ciudadano Carlos David López Mora. **COMISARIOS:** Síndico Hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares y Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez. **SEGUNDO.** -

Se integró la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, integrada por los siguientes Concejales:

PRESIDENTA: Regidora de Turismo, Cultura y Deportes: ciudadana Melina Mendoza Ramírez. **VOCALES:** Regidor de Desarrollo Económico: Luis Guadalupe Morales Hernández. Regidor de Agua y Ecología: ciudadano Mario Galicia Lara. -

5.2 Mediante circular número SM/045/2025, se notificó que por **UNANIMIDAD** de votos se determinaron los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: Se aprueba el Reglamento de la Administración Pública Municipal 2025-2027 de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. **SEGUNDO:** Se abroga el Reglamento de la Administración Pública Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, aprobado en la sesión extraordinaria de cabildo de fecha once de enero del dos mil diecinueve, y publicado en la Gaceta Municipal número 46, del catorce de enero del dos mil diecinueve. **TERCERO:** Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda, entrando en vigor, al día siguiente de su publicación. **CUARTO:** Cúmplase, por parte de las dependencias municipales en el contempladas, con el artículo transitorio del ordenamiento aprobado, debiendo realizar las adecuaciones correspondientes. -----

5.3 Mediante circular número SM/046/2025, se notificó que por **UNANIMIDAD** de votos se determinó el siguiente acuerdo: -----

UNICO: Se autorizó a la Licenciada Ithandehui Ortiz Solís, Directora del Instituto Municipal de la Juventud en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para suscribir convenios con el Gobierno Federal y Estatal, así como sus diferentes dependencias, a fin de realizar las gestiones correspondientes como el área encargada dentro del municipio de promover el desarrollo y fortalecer los valores de los adolescentes y los jóvenes. Honorable



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Cuerpo Edilicio, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO** que se cumplimentaron. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día, señor Secretario. El **Secretario Municipal**; ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: Honorable Cuerpo Edilicio, el punto seis del orden del día, es el relativo a los: -----

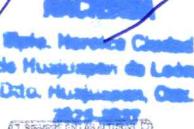
SEXTO. - Asuntos en Cartera. El **Secretario Municipal**; ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

6.1. Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde presenta para su aprobación, la propuesta para la conformación del Comité de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. -----

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: le pido señor Secretario de lectura al punto de acuerdo que presento a este Honorable Cabildo: El **Secretario Municipal**; ciudadano **José Luis Silva Bárcenas** refiere: procederé a la lectura del Punto de Acuerdo. "Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde solicita se apruebe la propuesta para la Conformación del Comité de Transparencia, de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Integrantes del Honorable Cabildo de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Presentes. Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I de la Constitución Política del estado libre y soberano de Oaxaca; 43 inciso E, fracción VII 45, 46, fracción I, 47 primer párrafo, 68 fracción I y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 10 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, propongo el siguiente punto de acuerdo. Las razones que lo sustentan son las siguientes:

ANTECEDENTES PRIMERO. - La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 4 de septiembre de 2021, aprobada por la 64 Legislatura del Congreso del Estado, comprende la obligatoriedad de los sujetos obligados a constituir su Comité de Transparencia en su artículo 10, el cual establece lo siguiente: "Artículo 10. Son obligaciones de los sujetos obligados en materia de acceso a la información, las siguientes: ...fracción XVI. **Constituir el Comité de Transparencia y las Unidades de Transparencia**, dando vista al Órgano Garante de su integración y los cambios de sus integrantes, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables..."

SEGUNDO: Que, el día seis de febrero del año dos mil catorce, mediante sesión extraordinaria de cabildo, fue aprobado el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Dicho reglamento se publicó en la gaceta municipal del día tres de marzo del año dos mil catorce.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



mil catorce; el cual ha tenido diversas modificaciones, entre ellas mediante sesión ordinaria de cabildo, celebrada el diecisiete de diciembre del año dos mil dieciséis, se realizó la reforma que da certeza a la conformación del Comité de Transparencia Municipal, quedando de la siguiente manera el contenido del artículo 71: “**CAPÍTULO X, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** Artículo 71. El sujeto obligado contará con un comité de transparencia, integrado de manera colegiada y por un **número de integrantes de tres personas, nombrados por quien el titular del sujeto obligado determine y ratificado por el cabildo**, sin que sus integrantes dependan jerárquicamente entre sí. No podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona.”

TERCERO: Que, el día martes siete de enero del presente año, en sesión ordinaria de Cabildo, fue aprobado el nombramiento del Ciudadano **ROBERTO BASURTO CABALLERO**, como titular de la Unidad de Transparencia Municipal de este Ayuntamiento. **CUARTO.** - Que el día martes veintiocho de enero del presente año, en sesión ordinaria de Cabildo, fue nombrada la Ciudadana **FABIOLA ESTRADA ORTIZ**, como Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Propuesta que se realiza en este punto de acuerdo. **CONSIDERANDO ÚNICO.** - Que el Honorable Ayuntamiento como sujeto obligado, para cumplir el derecho humano contemplado en el artículo 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es el derecho a la información, derivado de ello surge la necesidad de nombrar el Comité de Transparencia municipal, para no vulnerar los derechos de los ciudadanos, y puedan tener acceso a los mecanismos que les permitan el pleno derecho a toda la información considerada pública. Por lo antes expuesto, a ustedes Concejales, propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. Aprobación y toma de protesta del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, el cual será integrado por los siguientes ciudadanos: 1.- Ciudadana

DINORAH GUADALUPE LEÓN AMBROSIO, Coordinadora Hacendaria adscrita a la Sindicatura Hacendaria, **PRESIDENTA.** 2.- Ciudadana **JOSEFA HUERTA TEPOLE**, Auxiliar Administrativo adscrita a la Dirección del DIF Municipal. **SECRETARIA** 3.- Ciudadana **FABIOLA ESTRADA ORTIZ** Contralora Interna Municipal, **VOCAL.**

SEGUNDO. Dese vista al Órgano Garante, que refiere el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a quince de febrero del año dos mil veinticinco. Atentamente “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca”. **Fin de la transcripción.** El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, compañeras y compañeros Concejales, este es el punto de acuerdo que pongo a su consideración; para lo cual se abre el análisis y discusión si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**)

prosiguió diciendo de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario tome la votación correspondiente. -

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

dice: gracias señor Secretario, compañeras y compañeros Concejales, este es el punto de acuerdo que pongo a su consideración; para lo cual se abre el análisis y discusión si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**)

prosiguió diciendo de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario tome la votación correspondiente. -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, MÉJICO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se emiten los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Se aprueba la Integración del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, el cual será integrado por las ciudadanas.

PRESIDENTA. - Ciudadana **DINORAH GUADALUPE LEÓN AMBROSIO**.

SECRETARIA. - Ciudadana **JOSEFA HUERTA TEPOLE**.

VOCAL. - Ciudadana **FABIOLA ESTRADA ORTIZ**.

SEGUNDO. - Dese vista al Órgano Garante, que refiere el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: pido a todas y todos ponerse de pie, para la toma de protesta de Ley. "Ciudadanas **DINORAH GUADALUPE LEÓN AMBROSIO**, **JOSEFA HUERTA TEPOLE** Y **FABIOLA ESTRADA ORTIZ** ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes **DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** que el municipio les ha conferido? Las protestadas dicen **¡¡SÍ, PROTESTO!!** Prosiguió diciendo el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez

"Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden", muchas felicidades. Señor Secretario continúe con el siguiente asunto en cartera. El **Secretario Municipal**; ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: Honorable Cuerpo Colegiado, el segundo asunto en cartera registrado es el número:

6.2. Punto de acuerdo que presenta el Síndico Procurador de Justicia, Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, para que sea aprobado el esquema de pago y cumplir de forma parcial con el laudo dictado en el expediente número 40/2008 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: le solicito señor Secretario, proceda a la lectura al punto de acuerdo que presento a este Cuerpo Colegiado. El **Secretario Municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: tiene el uso de la voz el ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia, para que de lectura a su punto de acuerdo. Toma el uso de la voz el **Síndico Procurador de Justicia**, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez quien dice: Con tu venia señor Presidente, Concejales, ciudadanos. "Punto de Acuerdo que presenta el Síndico Procurador de Justicia, Othón Abel Sibaja Suárez, para que se aprobado el esquema de pago y cumplir de forma parcial con el laudo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

dictado en el expediente número 40/2008 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. **ANTECEDENTES PRIMERO:** Con

fecha veinticinco de noviembre de dos mil trece, a través del laudo, dictado dentro del expediente laboral 40/2008 promovido por el C. FAUSTO LÓPEZ SÁNCHEZ, fue condenado el H. Ayuntamiento Constitucional de Huajuapan de León, a pagar al actor FAUSTO LÓPEZ SÁNCHEZ la cantidad de \$2,389,958.86 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.)

SEGUNDO: Mediante acuerdos dictado dentro del Expediente 40/2008 de fechas diez de diciembre de dos mil catorce, nueve de abril de dos mil dieciocho, cuatro de febrero, ocho de junio, treinta de agosto y veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, once de diciembre de dos mil veinticuatro y veintitrés de enero de dos mil veinticinco se ordenó requerir al Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para que dé cumplimiento con la resolución dictada dentro de dicho expediente. **TERCERO:** En

sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día cuatro de abril del año dos mil veintitrés por unanimidad de votos se aprobó como cumplimiento de pago parcial del laudo dictado dentro del Expediente 40/2008 la cantidad de \$45,000 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N), para el ejercicio fiscal 2023. **CUARTO:** Al cumplirse a cabalidad el punto anterior, como cumplimiento de pago parcial del laudo, se tiene como condena restante la cantidad de \$2'344,958.86 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N).

QUINTO: En sesión extraordinaria de cabildo de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco contemplando la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos y sentencias. **CONSIDERANDO PRIMERO:** Acorde a lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 Fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículo 2, 43, Apartado D fracciones II y III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; atendiendo los principios de libre administración hacendaria, así como el ejercicio directo de sus recursos que integran la hacienda pública municipal y el principio de integridad de recursos municipales, y la autonomía hacendaria, el Municipio por conducto de su Ayuntamiento que lo representa, es el único facultado para presupuestar y realizar los ajustes de cta, para cumplir con la condena decretada en el expediente que nos ocupa. En ese tópico, al artículo 4, fracciones XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el

Ayuntamiento ESTÁ OBLIGADO a incluir en su contabilidad, el monto al que fue condenado como un gasto comprometido y devengado y esos pasivos quedarán reflejados en los estados y reportes financieros que se generen con motivo de los avances de gestión y de la cuenta pública que deberá emitir para cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas y de transparencia, pues esa información pública, tendrá que ser tomada en consideración para realizar los ajustes presupuestales

Página 8 de 36



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO SOCIAL Y ANTOPOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



programáticos necesarios del ejercicio presupuestal en curso y de los sucesivos de ser necesario; al tener los municipios el manejo libre y exclusivo de su hacienda, estos deben responder de las obligaciones emanadas de su operatividad, incluidas las que devienen de laudos, sentencias y resoluciones, ya que el presupuesto municipal lo determina y autoriza cada Ayuntamiento por lo que DEBEN PREVER Y ATENDER LOS VENCIMIENTOS DE SUS PASIVOS, así como determinar la prioridad de pago de estos, por ser su exclusiva responsabilidad. SEGUNDO: Con fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro, por unanimidad de votos de aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, para el pago de Laudos y Sentencias, aprobándose la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el pago de condenas de laudos y sentencias, sin embargo, dicha cantidad es insuficiente pues existen diversos expedientes con sentencias y laudos por cumplimentar, por lo que se emite el presente punto de acuerdo para el cumplimiento del laudo en pagos parciales. TERCERO: Por la razón anterior no se puede realizar pagos en una sola exhibición en un solo juicio, con dicha cantidad presupuestada, y por ello se presenta el siguiente punto de acuerdo, a efecto de cumplimentar la orden de las autoridades jurisdiccionales, sin comprometer el presupuesto autorizado, a efecto de que el recurso sea suficiente para varias condenas. Proponiendo se liquide en pagos parciales con recursos del ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Por lo anterior presento el siguiente: PUNTO DE ACUERDO PRIMERO: Se autorice como cumplimiento parcial del laudo dictado dentro del expediente número 40/2008 DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA. Un pago parcial por la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para el presente ejercicio fiscal 2025, bajo el siguiente esquema de pago de once parcialidades: -----

NÚMERO DE PAGO	FECHA	CANTIDAD
Primer pago	28 de febrero 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Segundo pago	14 de marzo 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Tercer pago	15 de abril 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Cuarto pago	14 de mayo 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Quinto pago	16 de junio 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Sexto pago	15 de julio 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Séptimo pago	15 de agosto 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Octavo pago	17 de septiembre 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Noveno pago	15 de octubre 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Decimo pago	14 de noviembre 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Décimo primero	15 de diciembre 2025	\$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO: Se autorice al Tesorero Municipal para que realice los pagos a través del ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, emitiendo el título de crédito respectivo a favor del beneficiario FAUSTO LÓPEZ SANTOS. TERCERO: Una



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TECNOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 9 de 36



REGIDURÍA DE
SALUD MÉDICO ALIMENTARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
IRAS
IBAN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**SINDICATURA
FACEN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL
Y PROSPECTIVO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

vez aprobado el presente punto de acuerdo Infórmese a la Junta de Arbitraje para los empleados al servicio para los Poderes del Estado de Oaxaca, exhibiéndose las evidencias correspondientes que prueben se están desahogando trámites para el cumplimiento de la resolución dictada en este expediente. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a catorce de febrero de dos mil veinticinco. Atentamente

Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca". Es

cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañero Síndico. Está a su consideración el punto de acuerdo que propone el Síndico Procurador, se abre el análisis y discusión

¿Alguien desea hacer uso de la voz? Adelante Concejal Enrique. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** manifiesta: buenos días a todos los presentes, a quienes nos ven en sus hogares a través de los medios de comunicación que nos acompañan, compañeros integrantes del Cabildo.

Preguntarte Síndico, si la propuesta que haces en el punto de acuerdo, ¿va a decrecer el adeudo que tiene el ayuntamiento? obviamente no es para intereses, para que quede ahí establecido, muy claro, que nos puedas comentar al respecto. Toma el uso de la voz el **síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** quien dice: solamente es para intereses, ya que la situación es del dos mil ocho, y por ende y como está especificado solamente están presupuestados quinientos mil pesos, para pagos de laudos y demás, y acorde a esa cantidad que hemos presupuestado se considera irle pagando por lo menos los intereses a la actora, a quien nos demandó como Ayuntamiento, con la aclaración que es del dos mil ocho y que esta administración

de alguna manera responsable, está tratando de que las cosas, vayan minimizando y tengamos cumpliendo poco a poco, ya que no es solo un asunto, son varios laudos. Por lo tanto, tenemos que darle su atención a cada uno de ellos. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: alguna otra participación, toda vez que ya no existe ninguna otra participación, le pido al Secretario Municipal, tome la votación correspondiente. - - -

VOTACIÓN. - El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice:

Honorable cuerpo colegiado, someto a votación el punto de acuerdo, que presenta el Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia, de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que doce Concejales levantaron la mano en aprobación teniéndose la abstención del Concejal Enrique Camarillo**). Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien manifiesta: obviamente entendiendo el acuerdo que tomaron con la contraparte, es para que siga creciendo el adeudo, mencionó: ¿por qué me abstengo?, porque me hubiera gustado más que se hubiera negociado una parte, que fuera lo grueso de la deuda y otra parte intereses, es cuanto.

Toma el uso de la voz el **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Luis de León**

**REGIDURÍA DE
AGUA Y SEDERÍA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DEPORTE**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2021 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Martínez Sánchez quien dice: de hecho, es parte también del adeudo principal y es el acuerdo que tenemos que cumplir ambas partes, para mayor aclaración. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice al Concejal Enrique: aun así, se conserva su abstención, El Regidor de Educación, Enrique Camarillo Ramírez dice: así es. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: integrantes del Cabildo, se aprueba por MAYORÍA de votos y se determinan los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: se autoriza como cumplimiento parcial del laudo dictado dentro del expediente número 40/2008 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, un pago parcial por la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para el presente Ejercicio Fiscal 2025, bajo el siguiente esquema de pago de once parcialidades:

NUMERO DE PAGO	FECHA DE PAGO	CANTIDAD
PRIMER PAGO	28 DE FEBRERO	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
SEGUNDO PAGO	14 DE MARZO	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
TERCER PAGO	15 DE ABRIL	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
CUARTO PAGO	14 DE MAYO	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
QUINTO PAGO	16 DE JUNIO	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
SEXTO PAGO	15 DE JULIO	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
SEPTIMO PAGO	15 DE AGOSTO	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
OCTAVO PAGO	17 DE SEPTIEMBRE	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
NOVENO PAGO	15 DE OCTUBRE	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
DECIMO PAGO	14 DE NOVIEMBRE	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
DECIMO PRIMER PAGO	15 DE DICIEMBRE	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO: se autoriza al Tesorero Municipal para que realice los pagos a través del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, emitiendo el título de crédito respectivo a favor del beneficiario FAUSTO LÓPEZ SANTOS. ---

TERCERO: infórmese, a través de la Coordinación Jurídica de los resolutivos acordados a la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, exhibiéndose las evidencias correspondientes. Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor Secretario, continúe el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice:

Honorble Cuerpo Edilicio, el siguiente asunto en cartera registrado es el número: ---

6.3. Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone la creación de una Comisión Especial denominada "Comisión de Movilidad y Transporte", para atender la problemática de este sector económico. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: le pido nuevamente señor Secretario, proceda a dar lectura al punto de acuerdo que presento a este Honorable Cabildo. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procedo a la lectura del Punto de Acuerdo. "Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis





2023 Honorable Ciudad de
Huajuapan de León



RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
12/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
11/01/2025-31/12/2027

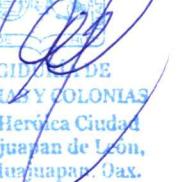
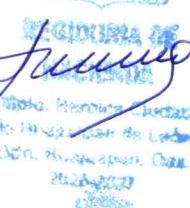


PROFESIÓN
ACADEMIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
11/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone la creación de una Comisión Especial denominada "Comisión de Movilidad y Transporte", para atender la problemática de este sector económico. Honorables miembros del Cabildo de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca, 45, 46, fracción I, 47, primer párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, propongo el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**, las razones que lo sustentan son las siguientes: **CONSIDERANDO PRIMERO**. - Que, fundamentado en los artículos 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 28 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, donde refieren la propuesta de creación de comisiones especiales, para atender un asunto específico, al referir lo siguiente:

"ARTÍCULO 57.- Podrán crearse comisiones especiales para atender asuntos específicos, situaciones emergentes, eventuales o de cualquier otra índole y se integrarán con los miembros que el Ayuntamiento determine....ARTICULO 28.- Las comisiones se integrarán por tres concejales y de manera excepcional, hasta por cinco concejales, debiendo justificarse la necesidad de esta circunstancia. El concejal titular del área de la comisión, presidirá la misma, y los otros restantes serán vocales. **En caso que sean comisiones especiales para un tema específico, el Presidente Municipal propondrá al cabildo, para su aprobación por simple mayoría, cuál de los concejales que integra la comisión, presidirá la comisión especial..."** **SEGUNDO.** - Que, el transporte público y privado es una de las principales necesidades de la población de Huajuapan de León. La movilidad segura y eficiente es crucial para el desarrollo económico y social del municipio. **TERCERO.** - Que, la creciente demanda de servicios de transporte ha evidenciado la necesidad de una planificación y regulación más efectiva. Se han detectado problemas recurrentes de congestión vial, deficiencia en la infraestructura, y falta de servicios de transporte adecuados para todas las zonas del municipio. **CUARTO.** - Que, la implementación de una comisión especial permitirá abordar de manera integral los retos y oportunidades en materia de transporte. Esta comisión podrá diseñar planes estratégicos, coordinar con las autoridades pertinentes y promover la participación ciudadana en la mejora del transporte.

QUINTO.- Que, una gestión eficiente del transporte tiene un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y en el medio ambiente. La reducción de la contaminación, el ahorro de tiempo en desplazamientos y la mejora en la accesibilidad son beneficios directos de un sistema de transporte bien gestionado. Por lo antes expuesto, Concejales pongo a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO ÚNICO. – CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DENOMINADA "COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN".

Página 12 de 36

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
GARANTÍAS JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027**

**REGIDURÍA DE
DEPORTE**



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA", LA CUAL ESTARÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES CONCEJALES: 1.- CIUDADANO OTHON ABEL SIBAJA SUAREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA PRESIDENTE 2.- CIUDADANA MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA VOCAL. 3.- CIUDADANO ENRIQUE CAMARILLO RAMIREZ, REGIDOR DE EDUCACIÓN VOCAL Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a quince de febrero del año dos mil veinticinco. Atentamente "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca". El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Hemos escuchado este punto de acuerdo, que presento a este Honorable Cabildo, por lo cual está a su consideración. Se abre al análisis y discusión, si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) continuó diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente **ACUERDO**: -----

UNICO: Se aprueba la creación de la Comisión Especial denominada "**Comisión de Movilidad y Transporte del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca**", la cual estará integrada por los siguientes Concejales: -----

PRESIDENTE. Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia. -----

VOCAL. - Maestra María de Jesús Sánchez Maceda. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana. -----

VOCAL. - Licenciado Enrique Camarillo Ramírez. - Regidor de Educación.

Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera. El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, el siguiente asunto en cartera registrado es el número: -----

6.4. Dictamen número CIDU-IP-001-2025, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, donde se solicita la autorización para la ejecución de una obra con recursos de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2025.- El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene el uso de la voz la ciudadana Valentina Teresa Vázquez

Página 13 de 36



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



INDIRECTA
FACENDARIA
Aipo. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Mpio. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



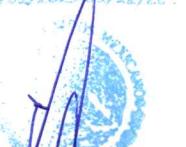
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Ambrocio, Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, de este Honorable Ayuntamiento para que de lectura a su dictamen. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, quien dice: muchas gracias Presidente, compañeros Concejales, solicitarles en virtud de que les fue notificado en forma íntegra este dictamen que hoy se presenta, solicitarles que obvie la lectura y solamente se autorice, lea los puntos torales del mismo. **(Para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen):** “**Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; **Melina Mendoza Ramírez**, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y **Mario Galicia Lara**, Regidor de Agua y Ecología, **integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; y Juan Gabriel Acevedo Cruz**, Director Responsable de Obra Pública Municipal; con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55, 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante ustedes, para su autorización el presente Dictamen de una obra a llevarse a cabo con **RECURSOS DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025**, para ser discutido y votado, en Sesión de Cabildo, las razones que lo sustentan son las siguientes: **ANTECEDENTES**

I.- Con fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, conformada por los suscritos Concejales **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; **Melina Mendoza Ramírez**, Regidora de Turismo Cultura y Deportes; y, **Mario Galicia Lara**, Regidor de Agua y Ecología

II.- Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, que actualmente se encuentra vigente, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. III.- Con fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Presupuesto de Egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. Asimismo, el cuatro de febrero del año en curso mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos 2025. IV.- La obra que se propone realizar es consecuencia de los acontecimientos que se han presentado por el gran deterioro que tienen las líneas de agua potable y drenaje sanitario, a su vez el pavimento existente ya que todos estos servicios cuentan con una vida útil de más de 50 años. Por este motivo las líneas de agua potable y drenaje sanitario en casi todo el centro de la ciudad



Página 14 de 36
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE
RECUPERACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



de Huajuapan de León, Oaxaca; tienen ya de más de 50 años y los materiales con los cuales fue construido el drenaje sanitario son de tubería de albañal (concreto simple), así como las descargas; para el agua potable la tubería es de fierro colado y las tomas domiciliarias de fierro galvanizado las cuales representan pérdidas del vital líquido porque ya tienen perforaciones y la línea de drenaje sanitario ya en algunas partes la pared del tubo cedió y hay filtraciones de las aguas negras al subsuelo; por lo que es de vital importancia corregir estos dos temas, sin embargo si solo se realizaran los trabajos de cambio de línea de agua y drenaje así como sus tomas y descargas la calle quedaría en completo bacheo en las cepas al realizar los trabajos. Por lo anterior se justifica el cambio total de pavimento de concreto hidráulico, así como banquetas, ya corrigiendo los servicios de agua y drenaje y de igual manera incluir una línea de drenaje pluvial ya que es también un gran problema en tiempo de lluvias en nuestras calles del centro y considerar con las dependencias de CFE y TELMEX la inclusión de sus instalaciones por piso. Así teniendo al final de los trabajos una calle integrada con todos sus servicios contemplado al tránsito vehicular y dándole prioridad también al peatón.

Debido a que la Dirección Responsable de Obra Pública, como área técnica, presenta la documentación necesaria que integra el expediente para solicitar la aprobación de una obra **CON RECURSOS DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025**, anexa al presente, para ser analizada de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable

Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, en base a ello esta Comisión: **DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO: UNICO.**- Los

ciudadanos **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; **Melina Mendoza Ramírez**, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y **Mario Galicia Lara**, Regidor de Agua y Ecología, **integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano**, aprueban por unanimidad de votos presentar la siguiente obra, a llevarse a cabo con recursos de la cuenta de **INGRESOS PROPIOS EJERCICIO FISCAL 2025**, con un importe total de

\$1'135,371.85 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.) No. DE OBRA: **IP-039-001-2025. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO COLONIA CENTRO ENTRE CALLE JIMENEZ Y CALLE MICAELA GALINDO. UBICACIÓN HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN. LOCALIDAD: 01 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN. MODALIDAD: ADMINISTRACION. META 965.08 M2. IMPORTE TOTAL \$1'135,371.85 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.). DESCRIPCIÓN: CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE 398.44 M2 DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE F'C=250 KG/ CM2 ACABADO ESTAMPADO DE 15 CMS DE ESPESOR, 113.84 M2 DE ADOQUÍN TIPO HEXAGONAL COLOR DEFINIDO POR SUPERVISION DE 10 CM DE ESPESOR Y**



2025 Héroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

452.80 M² DE FIRMES DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM² DE 10 CM DE ESPESOR TERMINADO ESTAMPADO EN AREAS DE ANDADOR, DANDO UN TOTAL DE 965.08 M² DE CALLE. EJECUTÁNDOSE LOS SIGUIENTES TRABAJOS; LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA, TRAZO Y NIVELACION, DEMOLICION DE PAVIMENTO Y BANQUETAS, CORTE EN CAJA DE TERRACERIAS POR MEDIOS MECANICOS, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL MIXTO FUERA DE LA OBRA, BASE HIDRAULICA DE 20 CM. DE ESPESOR, PAVIMENTO DE 15 CM. DE ESPESOR CON CONCRETO F'C= 250 KG/CM². ACABADO ESTAMPADO CON PASAJUNTAS, CIMBRAS, CORTE EN LOSAS, CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA, APLICACION DE PINTURA EN FRANJAS PEATONALES, Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. LA LONG. TOTAL, ES DE 113.84 METROS LINEALES CON UN ARROLLO VEHICULAR DE 3.50 METROS Y AREA DE ANDADORES DE 1.95 A 3.00 MTS DE ANCHO EN AMBOS COSTADOS CON CONCRETO ESTAMPADO DE 10 CM DE ESPESOR. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen los integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano número 1, Colonia Centro, el día quince de febrero del año dos mil veinticinco. Atentamente integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano. Los ciudadanos **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; **Melina Mendoza**

Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y **Mario Galicia Lara**, Regidor de Agua y Ecología y por la parte técnica **Juan Gabriel Acevedo Cruz**, Director Responsable de Obra Pública Municipal" (fin de la transcripción), está a su consideración compañeros Concejales. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera Valentina Teresa, hemos escuchado el dictamen que presenta la Comisión de Infraestructuras, el cual está a su consideración, se abre el análisis y discusión; si alguien desea participar, adelante Concejal Enrique. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: preguntarle, Presidenta de la Comisión, en el dictamen ya viene el costo que es de un millón ciento treinta y cinco mil en números cerrados, obviamente no viene la empresa que la ejecuta, porque es por administración, esta información nos las dieron efectivamente en una mesa de trabajo y pedirles de favor a los integrantes de la Comisión que en los próximos dictámenes puedan contemplar y venga el tiempo de ejecución. En este caso es sumamente relevante como todas las obras pero, como se comentaba ayer. Finalmente, esta calle como la mayoría del centro de la ciudad es muy comercial, por consecuencia es importante que demos a conocer, Presidenta de la Comisión, qué tiempo se va a llevar la ejecución de la obra, para causar los menos daños posibles económicos a quienes venden sus productos en esta calle. Sabemos que cualquier obra, obviamente causa molestias por naturaleza y al final es un beneficio y sería importante para que tuvieran claridad e independientemente de que como lo comentaban, han estado platicando con

RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

DURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

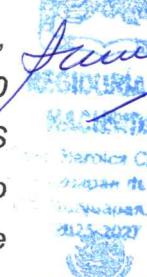
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INDUSTRIA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESEMPEÑO SOCIAL
Y APOYO CULTURAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027





2025- Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.**



los vecinos, pero para determinar un tiempo, es cuanto. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez pregunta: ¿Alguien más?

Adelante Doctor Mario Galicia. Toma el uso de la voz el **Regidor de Agua y Ecología**,

ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: tomando un poco de lo que decía el

Licenciado Camarillo. Yo creo que sería un poco aventurado hablar de término, hablar

de días, porque como se ha venido comentado, de repente no se puede, por lo que se

pueda encontrar durante el trabajo. Entonces yo creo que se quedaría más mal con las

gentes de la calle, si nosotros les decimos un tiempo determinado, porque pudiera ser

que no se cumpliera. Entonces creo que el mejor testimonio de que se está trabajando,

es ver la obra, como avanza. Ver los avances de la obra, si la obra se parara en un

momento determinado, sin ninguna causa justificada, entonces sí podríamos hablar.

Pero yo creo que se está trabajando, está avanzando, inclusive van más adelantados

de lo que se pensaba en esa obra. Entonces como que es un arma de dos filos, el poder

decirle a la gente, vamos a terminar la obra en determinado tiempo y si por alguna razón

se complican las cosas, pues va a ser un daño un poco mayor. Manejos que hay

tiempos, sí, son tiempos que no deben de ser muy justos, pero que se está trabajando.

Sobre todo, eso, que se está trabajando y que nosotros mismos, podemos darnos

cuenta del avance que tiene la obra, yendo y recorriendo la obra y poder decirles, si no

se está avanzando, poder comentar eso entre nosotros. Pero sí, seamos muy cautos

en cuanto a los tiempos, que es un poco difícil hablar de tiempos, porque podríamos no

cumplirlos, es todo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de**

León Martínez Sánchez dice: gracias Concejal, alguien más, adelante compañera

Concejal Valentina. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo**

Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio quien dice: señor

Presidente, compañeros Concejales, derivado de lo que se les explicó ampliamente

ayer, sí es importante comentar que, si bien podemos encontrarnos situaciones

extraordinarias en la ejecución de la obra, en este caso, como ya lo manifestó el

compañero integrante de la Comisión de Infraestructuras, el Doctor Galicia. Lo vemos

en las obras que actualmente ya se concluyeron en la calle Hidalgo bastante avanzados

y se hizo en tiempo mucho menor del programado, y en este sentido, si bien es cierto,

puede haber alguna cuestión, alguna eventualidad extraordinaria, si para tranquilidad

de los vecinos en el sentido de que efectivamente todas estas obras, se han

consensuado con ellos, se les ha indicado en que consiste y todo. Tenemos

programado iniciar formalmente la pavimentación como tal, a principios del mes de

marzo, una vez que se hagan las terracerías para ello y tiempo estimado entre cuarenta

y cinco y sesenta días máximo, dependiendo del tiempo necesario para el fraguado del

concreto y estaríamos pensando máximo a finales de abril, pero yo creo mucho antes

terminarlos, sería mi comentario. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano**

Luis de León Martínez Sánchez dice: si me permiten aclarar un poco, creo que vale la

pena comentar, que esta obra lleva materiales sustentables, como el adoquín, no en el

todo del ancho de la calle, pero sí en una buena proporción, pero además el diseño que

los vecinos, pero para determinar un tiempo, es cuanto. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez pregunta: ¿Alguien más?

Adelante Doctor Mario Galicia. Toma el uso de la voz el **Regidor de Agua y Ecología**,

ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: tomando un poco de lo que decía el

Licenciado Camarillo. Yo creo que sería un poco aventurado hablar de término, hablar

de días, porque como se ha venido comentado, de repente no se puede, por lo que se

pueda encontrar durante el trabajo. Entonces yo creo que se quedaría más mal con las

gentes de la calle, si nosotros les decimos un tiempo determinado, porque pudiera ser

que no se cumpliera. Entonces creo que el mejor testimonio de que se está trabajando,

es ver la obra, como avanza. Ver los avances de la obra, si la obra se parara en un

momento determinado, sin ninguna causa justificada, entonces sí podríamos hablar.

Pero yo creo que se está trabajando, está avanzando, inclusive van más adelantados

de lo que se pensaba en esa obra. Entonces como que es un arma de dos filos, el poder

decirle a la gente, vamos a terminar la obra en determinado tiempo y si por alguna razón

se complican las cosas, pues va a ser un daño un poco mayor. Manejos que hay

tiempos, sí, son tiempos que no deben de ser muy justos, pero que se está trabajando.

Sobre todo, eso, que se está trabajando y que nosotros mismos, podemos darnos

cuenta del avance que tiene la obra, yendo y recorriendo la obra y poder decirles, si no

se está avanzando, poder comentar eso entre nosotros. Pero sí, seamos muy cautos

en cuanto a los tiempos, que es un poco difícil hablar de tiempos, porque podríamos no

cumplirlos, es todo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de**

León Martínez Sánchez dice: gracias Concejal, alguien más, adelante compañera

Concejal Valentina. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo**

Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio quien dice: señor

Presidente, compañeros Concejales, derivado de lo que se les explicó ampliamente

ayer, sí es importante comentar que, si bien podemos encontrarnos situaciones

extraordinarias en la ejecución de la obra, en este caso, como ya lo manifestó el

compañero integrante de la Comisión de Infraestructuras, el Doctor Galicia. Lo vemos

en las obras que actualmente ya se concluyeron en la calle Hidalgo bastante avanzados

y se hizo en tiempo mucho menor del programado, y en este sentido, si bien es cierto,

puede haber alguna cuestión, alguna eventualidad extraordinaria, si para tranquilidad

de los vecinos en el sentido de que efectivamente todas estas obras, se han

consensuado con ellos, se les ha indicado en que consiste y todo. Tenemos

programado iniciar formalmente la pavimentación como tal, a principios del mes de

marzo, una vez que se hagan las terracerías para ello y tiempo estimado entre cuarenta

y cinco y sesenta días máximo, dependiendo del tiempo necesario para el fraguado del

concreto y estaríamos pensando máximo a finales de abril, pero yo creo mucho antes

terminarlos, sería mi comentario. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano**

Luis de León Martínez Sánchez dice: si me permiten aclarar un poco, creo que vale la

pena comentar, que esta obra lleva materiales sustentables, como el adoquín, no en el

todo del ancho de la calle, pero sí en una buena proporción, pero además el diseño que

los vecinos, pero para determinar un tiempo, es cuanto. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez pregunta: ¿Alguien más?

Adelante Doctor Mario Galicia. Toma el uso de la voz el **Regidor de Agua y Ecología**,

ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: tomando un poco de lo que decía el

Licenciado Camarillo. Yo creo que sería un poco aventurado hablar de término, hablar

de días, porque como se ha venido comentado, de repente no se puede, por lo que se

pueda encontrar durante el trabajo. Entonces yo creo que se quedaría más mal con las

gentes de la calle, si nosotros les decimos un tiempo determinado, porque pudiera ser

que no se cumpliera. Entonces creo que el mejor testimonio de que se está trabajando,

es ver la obra, como avanza. Ver los avances de la obra, si la obra se parara en un

momento determinado, sin ninguna causa justificada, entonces sí podríamos hablar.

Pero yo creo que se está trabajando, está avanzando, inclusive van más adelantados

de lo que se pensaba en esa obra. Entonces como que es un arma de dos filos, el poder

decirle a la gente, vamos a terminar la obra en determinado tiempo y si por alguna razón

se complican las cosas, pues va a ser un daño un poco mayor. Manejos que hay

tiempos, sí, son tiempos que no deben de ser muy justos, pero que se está trabajando.

Sobre todo, eso, que se está trabajando y que nosotros mismos, podemos darnos

cuenta del avance que tiene la obra, yendo y recorriendo la obra y poder decirles, si no

se está avanzando, poder comentar eso entre nosotros. Pero sí, seamos muy cautos

en cuanto a los tiempos, que es un poco difícil hablar de tiempos, porque podríamos no

cumplirlos, es todo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de**

León Martínez Sánchez dice: gracias Concejal, alguien más, adelante compañera

Concejal Valentina. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo**

Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio quien dice: señor

Presidente, compañeros Concejales, derivado de lo que se les explicó ampliamente

ayer, sí es importante comentar que, si bien podemos encontrarnos situaciones

extraordinarias en la ejecución de la obra, en este caso, como ya lo manifestó el

compañero integrante de la Comisión de Infraestructuras, el Doctor Galicia. Lo vemos

en las obras que actualmente ya se concluyeron en la calle Hidalgo bastante avanzados

y se hizo en tiempo mucho menor del programado, y en este sentido, si bien es cierto,

puede haber alguna cuestión, alguna eventualidad extraordinaria, si para tranquilidad

de los vecinos en el sentido de que efectivamente todas estas obras, se han

consensuado con ellos, se les ha indicado en que consiste y todo. Tenemos

programado iniciar formalmente la pavimentación como tal, a principios del mes de

marzo, una vez que se hagan las terracerías para ello y tiempo estimado entre cuarenta

y cinco y sesenta días máximo, dependiendo del tiempo necesario para el fraguado del

concreto y estaríamos pensando máximo a finales de abril, pero yo creo mucho antes

terminarlos, sería mi comentario. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano**

Luis de León Martínez Sánchez dice: si me permiten aclarar un poco, creo que vale la

pena comentar, que esta obra lleva materiales sustentables, como el adoquín, no en el

todo del ancho de la calle, pero sí en una buena proporción, pero además el diseño que

los vecinos, pero para determinar un tiempo, es cuanto. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez pregunta: ¿Alguien más?

Adelante Doctor Mario Galicia. Toma el uso de la voz el **Regidor de Agua y Ecología**,

ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: tomando un poco de lo que decía el

Licenciado Camarillo. Yo creo que sería un poco aventurado hablar de término, hablar

de días, porque como se ha venido comentado, de repente no se puede, por lo que se

pueda encontrar durante el trabajo. Entonces yo creo que se quedaría más mal con las

gentes de la calle, si nosotros les decimos un tiempo determinado, porque pudiera ser

que no se cumpliera. Entonces creo que el mejor testimonio de que se está trabajando,

es ver la obra, como avanza. Ver los avances de la obra, si la obra se parara en un

momento determinado, sin ninguna causa justificada, entonces sí podríamos hablar.

Pero yo creo que se está trabajando, está avanzando, inclusive van más adelantados

de lo que se pensaba en esa obra. Entonces como que es un arma de dos filos, el poder

decirle a la gente, vamos a terminar la obra en determinado tiempo y si por alguna razón

se complican las cosas, pues va a ser un daño un poco mayor. Manejos que hay

tiempos, sí, son tiempos que no deben de ser muy justos, pero que se está trabajando.

Sobre todo, eso, que se está trabajando y que nosotros mismos, podemos darnos

cuenta del avance que tiene la obra, yendo y recorriendo la obra y poder decirles, si no

se está avanzando, poder comentar eso entre nosotros. Pero sí, seamos muy cautos

en cuanto a los tiempos, que es un poco difícil hablar de tiempos, porque podríamos no

cumplirlos, es todo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de**

León Martínez Sánchez dice: gracias Concejal, alguien más, adelante compañera

Concejal Valentina. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo**

Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio quien dice: señor

Presidente, compañeros Concejales, derivado de lo que se les explicó ampliamente

ayer, sí es importante comentar que, si bien podemos encontrarnos situaciones

extraordinarias en la ejecución de la obra, en este caso, como ya lo manifestó el

compañero integrante de la Comisión de Infraestructuras, el Doctor Galicia. Lo vemos

en las obras que actualmente ya se concluyeron en la calle Hidalgo bastante avanzados

y se hizo en tiempo mucho menor del programado, y en este sentido, si bien es cierto,

puede haber alguna cuestión, alguna eventualidad extraordinaria, si para tranquilidad

de los vecinos en el sentido de que efectivamente todas estas obras, se han

consensuado con ellos, se les ha indicado en que consiste y todo. Tenemos

programado iniciar formalmente la pavimentación como tal, a principios del mes de

marzo, una vez que se hagan las terracerías para ello y tiempo estimado entre cuarenta

y cinco y sesenta días máximo, dependiendo del tiempo necesario para el fraguado del

concreto y estaríamos pensando máximo a finales de abril, pero yo creo mucho antes

terminarlos, sería mi comentario. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano**

Luis de León Martínez Sánchez dice: si me permiten aclarar un poco, creo que vale la

pena comentar, que esta obra lleva materiales sustentables, como el adoquín, no en el

todo del ancho de la calle, pero sí en una buena proporción, pero además el diseño que

los vecinos, pero para determinar un tiempo, es cuanto. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez pregunta: ¿Alguien más?

Adelante Doctor Mario Galicia. Toma el uso de la voz el **Regidor de Agua y Ecología**,

ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: tomando un poco de lo que decía el

Licenciado Camarillo. Yo creo que sería un poco aventurado hablar de término, hablar

de días, porque como se ha venido comentado, de repente no se puede, por lo que se

pueda encontrar durante el trabajo. Entonces yo creo que se quedaría más mal con las

gentes de la calle, si nosotros les decimos un tiempo determinado, porque pudiera ser

que no se cumpliera. Entonces creo que el mejor testimonio de que se está trabajando,

es ver la obra, como avanza. Ver los avances de la obra, si la obra se parara en un

momento determinado, sin ninguna causa justificada, entonces sí podríamos hablar.

Pero yo creo que se está trabajando, está avanzando, inclusive van más adelantados

de lo que se pensaba en esa obra. Entonces como que es un arma de dos filos, el poder



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.



se nos presentó, lo revisamos y va a ser prácticamente el primero en el centro de la ciudad. Va a ser un diseño único, además se concertó con los vecinos y ellos mismos decidieron qué distancia querían uno del otro, el tema de las banquetas, viales, especificaciones muy precisas, si se las digo ahora ya no va a ser sorpresa. Entonces, creo que nosotros que llevamos la rienda y la responsabilidad de esta administración, primero decirles, que estamos a punto si así lo deciden todos, aprobar esta primera obra de esta administración. Es muy raro que, entrando una administración, prácticamente en menos de cuarenta y cinco días, se esté aprobando una primera obra, menos de esta magnitud, en el centro de la ciudad, no es una obra cualquiera, es el centro de la ciudad, en donde se está llevando a cabo obras desde la raíz, no se está haciendo un bacheo; no, se está haciendo una obra de raíz. Se está interviniendo con el drenaje, agua potable, pluvial y además va a ser una obra modelo. Una obra que fue bastante bien concertada con los vecinos, con las vecinas y si queda bonita, como esperamos que va a quedar bonita, y después otros y otras vecinas se van animando también, pues seguramente tenemos tres años para hacer este tipo de obras. Entonces la verdad es que en lo personal me siento emocionado, contento, porque es una obra nueva, un prototipo nuevo, inclusiva, efectivamente que va a dar otra imagen a la ciudad e ir mejorando la ciudad, eso es lo que queremos, finalmente todos vivimos aquí, todos pasamos por esa calle, todos vamos a disfrutar de esa calle, no hay persona de Huajuapan que no pase por esa calle. Entonces, creo que es un momento histórico y bonito para esta administración, me da gusto que se den estos intercambios de opiniones, porque sí tiene que quedar muy grabado en la mente de cada uno de nosotros, este momento. Repito, que antes de los cuarenta y nueve días, estamos aprobando una obra bastante importante y este es el comentario que quería realizar. Si no existe ninguna otra participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente.

VOTACIÓN. - El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: Honorable cuerpo edilicio, someto a votación el dictamen que presenta la Comisión de Infraestructuras y desarrollo urbano de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente **ACUERDO**: - - - - -

ÚNICO: se aprueba el dictamen número CIDU-IP-001-2025, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 01 (una) obra descrita en el dictamen para llevarse a cabo con recursos de ingresos propios, ejercicio fiscal 2025, con un importe total de \$ 1'135,371.85 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 85/100 M N).

Siendo la siguiente obra:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



01.- Número de obra: IP-039-001-2025. Nombre de la obra: Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la calle Hidalgo, colonia Centro, entre calle Jiménez y calle Micaela Galindo. Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: administración. Meta: 965.08 M2. Importe total: \$ 1'135,371.85 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 85/100, M.N.) Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano

Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas menciona: Honorable cuerpo colegiado, el siguiente asunto en cartera registrado es el número: -----

6.5 Punto de acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional donde solicita la aprobación del Honorable Cabildo, para solicitar formalmente al organismo descentralizado del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, "Servicios de Salud de Oaxaca" la reincorporación al catálogo de inmuebles municipales, un bien que tienen en propiedad. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: le pido al señor Secretario, de lectura al Punto de Acuerdo. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procedo a la lectura del Punto de Acuerdo. (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del Punto de Acuerdo) "Punto de acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional donde solicita la aprobación del Honorable Cabildo, para solicitar formalmente al organismo descentralizado del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, «Servicios de Salud de Oaxaca» la reincorporación al catálogo de inmuebles municipales, un bien que tienen en propiedad. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 68 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, propongo ante Ustedes Concejales el siguiente punto de acuerdo. Las razones que la sustentan, son las siguientes:

ANTECEDENTES: Considero necesario profundizar en el historial del inmueble que nos ocupa, y que obra en los archivos municipales, por el cual se obtiene lo siguiente: **PRIMERO.** - El municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; tenía incorporado a su patrimonio el terreno ubicado sobre la carretera internacional 190, México-Huajuapan, Paraje La Ermita, de la Agencia de Policía Agua Dulce. Propiedad que se obtuvo por la formalización del contrato de donación de fecha 13 de septiembre del 2001; mismo que fue celebrado ante el Director General de la Comisión para la Regularización de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca, el que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 255, Tomo XXIV, sección primera del Registro Público de la

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
DESENCRROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



MÁZANIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLÓGIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



INDICATURA
FACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



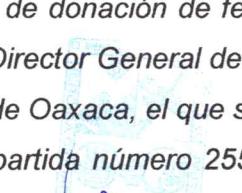
REGIDURÍA DE
OCUPACIÓN
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2015-2027



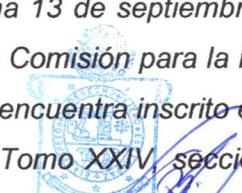
REGIDURÍA DE
DESENCRROLLO
SOCIAL Y AGRONEGOCIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SALUD Y MEDICINA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/03/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.



Propiedad, de fecha 17 de noviembre del 2004. **SEGUNDO.-** Mediante sesión ordinaria de cabildo de 18 de febrero de 2010, este municipio aprobó la donación a los SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, del inmueble ubicado en la Agencia de Policía Agua Dulce para la construcción de un hospital de 60 camas, tipo II, bajo la condición resolutoria que, si al término de dos años contados a partir de la autorización del dictamen, el donatario no realizaba la obra citada, sin necesidad de resolución judicial o administrativa, operaría la figura de la reversión, volviendo el inmueble al patrimonio municipal. **TERCERO. -** En sesión ordinaria de cabildo de 3 de julio del 2012, se resolvió la procedencia de la celebración del contrato de donación a favor de los <SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA> del inmueble de mérito, única y exclusivamente para la construcción del nosocomio proyectado, otorgándosele el plazo de un año para ello. de lo contrario, operaría la reversión

CUARTO. - Mediante sesión extraordinaria de cabildo, de fecha 17 de septiembre del 2013, el cabildo aprobó procedente otorgar la ampliación del plazo para iniciar y concluir procedente, otorgar la ampliación del plazo para iniciar y concluir oportunamente la construcción del hospital de 60 camas, mismo que fenecearía el 31 de diciembre del 2014, nuevamente apercibiéndose con la reversión. **QUINTO.** - En la sesión ordinaria de cabildo del 19 de agosto del 2014, se dictaminó lo siguiente: 1. La procedencia de ratificar la donación autorizada a favor de los SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, 2. Ratificar la prórroga autorizada por el Honorable cabildo en el año 2013, 3. Se autorizó a los Síndicos para iniciar el proceso de escrituración a favor del donatario, con la condición que debería realizar los trabajos necesarios para la construcción del hospital de 60 camas dentro del plazo vigente o, en caso contrario, dejaría de surtir efectos la donación autorizada, sin posibilidad ya de prórroga. **SEXTO.** -

Así, mediante el instrumento notarial número trescientos diecisiete, volumen cinco, pasado ante la fe del Notario Público número 65 en el Estado de Oaxaca, fechado el 15 de octubre del 2014, se formalizó el contrato de donación entre el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a través de los entonces Síndicos Municipales como donantes, a favor de los SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, en su calidad de donatario. Documento debidamente registrado con el folio 1234, Tomo LXXVII, de la sección primera del entonces Registro Público de la Propiedad y Comercio, de fecha seis de octubre del 2015. **SEPTIMO.** - Con fecha 23 de junio del 2015, el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, promovió controversia constitucional en contra de diversas autoridades por las omisiones en las que habían incurrido para lograr la construcción del hospital de 60 camas, a pesar de todas las facilidades que se habían otorgado. Radicándose bajo el número de expediente 38/2015; y dictándose sentencia el veinticuatro de mayo del dos mil diecisiete en donde se declaró fundada la controversia de mérito, únicamente por lo que

hacia a una de las autoridades del Estado de Oaxaca. Es importante mencionar que, dicho inmueble, está (o estaba) destinado para la construcción de un Hospital de



2025. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León
2025-2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTO
ECONÓMICO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**SIMONETURA
HACIENDA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

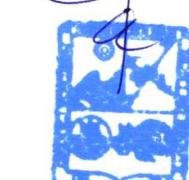


**REGIDURÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Y PROYECTARIO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

conocimiento público, el objeto por el que, en su momento, fue donado el inmueble de referencia no se ha cristalizado. Dentro de las razones que estimo pertinentes para solicitar la permute de ese predio, básicamente son las siguientes: **I.-** En los archivos de este Honorable Ayuntamiento, obran documentos que dan cuenta que el cinco de septiembre del dos mil veintidós, existe una opinión técnica realizada por la Universidad Tecnológica de la Mixteca, con sede en esta Ciudad, inserta en el oficio número **AC/433/2022, de fecha 31 de agosto del 2022**, donde se señala la inviabilidad del proyecto, al referir diversas anomalías del terreno. **II.-** Que dentro de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento, existe el ubicado en el lugar denominado «Llano del casahuate», ubicado al poniente de la ciudad, que anteriormente pertenecía a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) permutado a este Municipio, según el acta de sesión de cabildo de fecha 13 de junio del 2023, mismo que cuenta con todos los servicios necesarios para el fin que se pretende por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca. Después de considerar los aspectos que se consideran necesarios, y previo beneplácito y calificación técnica que, del mismo, haga el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la o las dependencias competentes, propongo el siguiente bien inmueble: Ubicación: Calle Independencia sin número, Colonia Militar de esta ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. **MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** AL NORTE: Partiendo de poniente oriente se obtienen diferentes inflexiones (78.82) setenta y ocho metros con ochenta y dos centímetros, más (12.40) doce metros con cuarenta centímetros, más (95.28) noventa y cinco metros con veintiocho centímetros, más (8.76) ocho metros con setenta y seis centímetros, más (20.03) veinte metros con tres centímetros, más (30.40) treinta metros con cuarenta centímetros, más (9.67) nueve metros con sesenta y siete centímetros, más (43.86) cuarenta y tres metros con ochenta centímetros, más (26.82) veintiséis metros con ochenta y dos centímetros, más (12.38) doce metros con treinta y ocho centímetros, más (8.98) ocho metros con noventa y ocho centímetros, más (8.96) ocho metros con noventa y seis centímetros, más (16.66) dieciséis metros con sesenta y seis centímetros y colinda con propiedades particulares; AL NORESTE: Mide (12.75) doce metros setenta y cinco centímetros y colinda con calle sin nombre; AL ORIENTE: Mide (141.17) ciento cuarenta y un metros con diecisiete centímetros y colinda con propiedad particular; AL SUROESTE: Mide (366.68) trescientos sesenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros y colinda con calle independencia; y AL PONIENTE: Mide (39.29) treinta y nueve metros con veintinueve centímetros y colinda con propiedades particulares. Ello, según acta de sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; de fecha trece de junio de dos mil veintitrés, y que se encuentra ya en trámite de escrituración, ante la Notaría Pública número 82 en el Estado, misma que quedó asentada en el instrumento 31,160; del volumen 516, de fecha 26 de febrero de 2024, el cual ya cuenta con los servicios públicos municipales básicos. Por lo tanto, con base en los artículos 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 12 del Pacto Internacional de



**REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027



**REGIDURÍA DE
RECINTOS**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027



**REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027



**INDUSTRIA DE
PROPIEDAD
DE JUSTICIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027



**REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027



31,160; del volumen 516, de fecha 26 de febrero de 2024, el cual ya cuenta con los servicios públicos municipales básicos. Por lo tanto, con base en los artículos 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 12 del Pacto Internacional de

Página 21 de 36

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA
DE DEPARTAMENTO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.



Derechos Económicos, Sociales y Culturales; 1º, 4º, párrafo cuarto, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 12, párrafo octavo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; considerando que el

DERECHO A LA SALUD es una prerrogativa que debe **MAXIMIZARSE** (como ya se escribió anteriormente) hasta donde den las posibilidades presupuestales, técnicas y jurídicas de los tres órdenes de gobierno, y no circunscribirse únicamente a dotar de servicio médico a la población, sino coadyuvar tanto con la Federación, como con el Gobierno del Estado de Oaxaca para que se cuenten con todas las facilidades necesarias para arribar al cumplimiento de dicho derecho fundamental. En ese sentido, y atendiendo a que el predio donado en primera instancia para la construcción del hospital de 60 camas, en la Agencia de Policía Agua Dulce, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; según el dictamen técnico número 029/JICV/UTM/22, de fecha 18 de noviembre del 2022, emitido por el Jefe de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica de la Mixteca determinó que, después de la visita al predio realizada el 5 de septiembre de ese mismo año «no utilizar dicho predio en las condiciones actuales, para la ejecución del proyecto, lo anterior debido a que actualmente existe demasiada alteración por actividad de extracción de suelo en el terreno natural...el desnivel causado por la excavación con respecto al terreno natural del lote contiguo por lo cual, dada la intervención y en el entendido de que su proyecto aprobado no cuenta con obras de drenaje extraordinarias el riesgo de daños por inundación es muy alto para una obra tan importante como el Hospital de Huajuapan. Considerando que de manera administrativa es complejo cambiar el proyecto aprobado, en temas como la geometría y número de pisos del edificio y que la propuesta aprobada abarca un área considerable del lote; las estrategias de reparación del terreno a priori son costosas. La primera propuesta en mi opinión, sería llenar una amplia área del terreno para regresarlo a los niveles y grados de compactación originales, o al menos a los considerados por la geotecnia y el proyecto; por su parte, la segunda propuesta conllevaría el diseño y construcción de estructuras de protección y drenaje adicionales; ambas son poco viables de manera económica. (se anexa el oficio en referencia). He de referirles que es un hecho público y notorio, es decir, que no amerita mayor prueba, que el Hospital de 60 camas sigue sin construirse, a pesar de las diversas acciones que se emprendieron, y que se han emprendido para ello; sin que lo anterior signifique que no exista la intención de realizarse pues, en diversas fuentes noticiosas, se ha reafirmado, sobre todo a partir de la visita a esta ciudad de la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que el proyecto sigue en pie, por lo que se considera necesario maximizar todavía más el **DERECHO A LA**

SALUD de la población de este municipio otorgando las facilidades necesarias para que se cristalice el tan ansiado nosocomio. Por tanto, es de solicitarle al Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del organismo descentralizado denominado SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, considere revertir la donación del



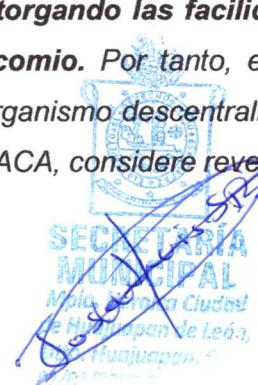
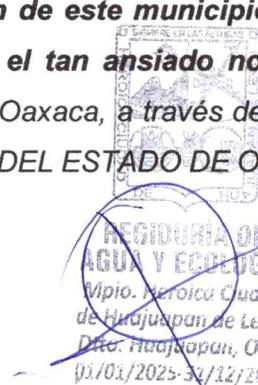
**RESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Ditto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Teléfonos: 01 746 80 2277



REGIDURIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Y APROFECU MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 68000, C.P.
01 951 8663 3121, 027





2025. Heroica Ciudad de Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ACOMPAÑAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

predio antes descrito y, a cambio nos comprometemos a que este órgano de gobierno dé un inmueble en el que las condiciones físicas, de servicios públicos y de seguridad, estén dadas para que, cuando se autorice definitivamente la construcción del Hospital de 60 camas, ya no haya traba u obstáculo alguno para tutelar, y ejercer, el **DERECHO**

A LA SALUD de toda la población ya sea de este Municipio y de la región mixteca. Por lo antes expuesto, compañeros Concejales les propongo el siguiente: **PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO:** Por existir las condiciones necesarias, **autorizar al Presidente**

Municipal Constitucional, Luis de León Martínez Sánchez para que proponga al Gobierno del Estado de Oaxaca o ante la dependencia que resulte competente, el retorno del bien inmueble propiedad de éste Ayuntamiento, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

inmueble ubicado en carretera federal 190 sin número colonia la Ermita, Agencia Agua Dulce, Huajuapan de León, una superficie total de 30000 m² (treinta mil metros cuadrados) **Al noreste:** partiendo de noroeste a sureste mide 87.59 mts. (ochenta y siete metros cincuenta y nueve centímetros), más 68.47 mts. (sesenta y ocho metros cuarenta y siete centímetros) y colinda en las dos líneas con carretera internacional; **Al suroeste:** mide 269.64 mts (doscientos sesenta y nueve metros sesenta y cuatro centímetros) y colinda con la propiedad del ejido Huajuapan;

Al sureste: partiendo de noreste a suroeste mide 140.50 mts (ciento cuarenta metros cincuenta centímetros) dando una inflexión al suroeste de 32.06 mts. (treinta y dos metros seis centímetros) y colinda en ambas líneas con propiedad municipal, nuevamente dando una inflexión al suroeste de 103.94 mts. (ciento tres metros noventa y cuatro centímetros) colindando con propiedad privada y al noroeste mide 69.56 mts. (sesenta y nueve metros cincuenta y seis centímetros) y colinda con calle sin nombre.

SEGUNDO: En caso de ser aprobado, se faculte al Presidente Municipal Constitucional y/o a la titular de la Sindicatura Hacendaria, como representante jurídico del Ayuntamiento, **indistinta o conjuntamente**, para la comunicación respectiva al Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO:** Para el caso de aceptación por parte del

Gobierno del Estado de Oaxaca del planteamiento aquí realizado, se **dictaminará** y presentará al Pleno, por la Comisión de Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento, la permute correspondiente. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; febrero 15 del 2025. Atentamente “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz” ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca”. (fin de la transcripción) El Presidente Municipal

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Compañeras y compañeros Concejales, hemos escuchado la lectura del Punto de Acuerdo, el que está a su consideración, para el cual se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante Concejal Enrique. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: nada más para puntualizar, yo creo que uno de los grandes anhelos que ha tenido, no solo el pueblo de Huajuapan, sino la propia región, es ese hospital de sesenta camas.

Que ha sido constante por las administraciones pasadas y está seguramente, que exista

Página 23 de 36

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLOMAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027



2027 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

un hospital de sesenta camas, obviamente se ha vivido de todo. La primera piedra, la segunda piedra y todo lo que ha ocurrido, yo creo que aquí, aunque ya lo explica con mucha puntualidad el dictamen, vale la pena puntualizar, que no se renuncia a esta petición. Efectivamente con la visita de la Presidenta de la República y obviamente hizo el compromiso público, de venir en tres meses ya, dijo que en cuatro meses. Creo que se tiene la disposición, de buscar otro espacio en mejores condiciones para que se pueda realizar, sobre todo esa gran necesidad que se tiene en Huajuapan y toda la región. Entonces, dejar muy en claro que se van a seguir haciendo las gestiones, que se va a seguir insistiendo, en que exista ese hospital de sesenta camas, que obviamente se buscará un espacio, como ya se había comentado para efectos de que se pueda realizar esta petición, que ha sido de mucho tiempo del pueblo de Huajuapan, es cuanto.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañero Concejal. Adelante compañera Concejal Leticia. Toma el uso de la voz la **Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, ciudadana Leticia**

Socorro Collado Soto quien dice: gracias Presidente, compañeros Concejales. Efectivamente tenemos que ser persistentes, insistir, buscar, que haya disponibilidad de adquirir ese predio y decirles a ustedes que el cargo que tuvimos hace algunos años, fuimos consistentes y fuertemente persistentes. Dejé dos licitaciones al ex Gobernador

Alejandro Murat y me dijo: "ya va, ya va", y en esta ocasión ya para culminar, también intervine con el Gobernador Salomón Jara, en nuestro partido y me dijo, "sí Leti, vamos hacer hasta lo imposible para que ya haya un hospital de sesenta camas". Entonces, me sumo a ese gran esfuerzo, que seamos constantes, que no dejemos pasar el tiempo y ojalá lo logremos ya, con esta primera visita de la Presidenta Claudia, siento que sí, viene fuerte, sumemos esfuerzos y aprobemos este dictamen y yo creo que sí, lo vamos a lograr. Confiamos en el Gobierno Federal, confiamos también en nuestro Gobierno Estatal, gracias compañeros. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Concejal. Adelante compañera Valentina

Teresa. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio** quien dice: muchas gracias, retomando lo que han comentado los compañeros Concejales, respecto al contenido de este dictamen. Decirles que, en las administraciones pasadas, no puedo afirmar una situación legal que no me conste, pero en la administración anterior, encabezada aquí por nuestro Presidente, desde el primer día empezó a realizar las gestiones junto con el Regidor de Salud, tendiente a poder tener ese ansiado nosocomio para Huajuapan y sus alrededores y no ha quitado el dedo del renglón aquí nuestro Presidente y en ese sentido, como ya lo especifica muy claramente en el dictamen en tu antecedente séptimo, ahí se especifica, el otro bien inmueble, que tiene una extensión aproximadamente de tres hectáreas y media, que se propondría para el caso de que se

en justicia que ya no le sirve el terreno, que si ya no consideran mediante ese dictamen que nos refirieron, que pueda tener las condiciones adecuadas, para la construcción y para el objeto de que fue donado por la administración municipal, pues sí se en justicia,

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y APROVECHAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

para que pueda reincorporar al patrimonio municipal, revertir esa donación, que ya no tiene razón de ser. Yo espero sinceramente que las instancias o dependencias competentes para ante quien haremos ese trámite, lo vea de esa forma, porque sería injusto de que todavía no nos construyan ese hospital de sesenta camas, se queden con un inmueble que fue del patrimonio municipal y que se dio con el único objeto tal como se relaciona en los antecedentes de este dictamen y en ese sentido el otro inmueble que se propone y que conozco, creo reúne las condiciones, tiene los servicios públicos necesarios, para poder llevar a buen término esta construcción, ahí nada más seguir insistiendo señor Presidente en este tema, muchas gracias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Regidora. Adelante compañero Concejal Carlos. Toma el uso de la voz el **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, quien dice: con tu

venia Presidente, retomando lo que bien dice la Regidora. Miren que quede muy claro, sobre todo a la ciudadanía y no solo de Huajuapan, sino la del Distrito. En ningún momento están solicitando este terreno porque sea un capricho o algo por el estilo, sino porque la misma autoridad de salud, dice que ese terreno ya no es pertinente para construir el hospital. Por ende, el municipio haciendo la parte que le corresponde, ya está previendo un terreno con mayor dimensión, que cumple con todas las necesidades que podrían, para poder realizar ese hospital. Que quede muy claro, en ningún momento esta autoridad esta previendo algo, para que no se realice este hospital, sino es dar un mejor terreno, en mejores condiciones, para que se realice. Pero también, la misma ciudad en crecimiento, tiene otras necesidades, no solamente tan importante hospital que por supuesto sería para mucho bien de los ciudadanos. Hay otras necesidades y por eso, se le está diciendo al Gobierno Estatal, que como ya este terreno no es idóneo como para hacer ese hospital, devuélvanos porque hay otras necesidades que cumplirle a Huajuapan y estamos dando, ofrecemos un terreno en mejores condiciones para que se cumpla con ese hospital. Entonces, que quede muy claro, este Ayuntamiento, no está queriendo otra vez adjudicarse un bien del patrimonio municipal, nada más por capricho, sino porque hay una razón de qué, y se le está dando otro terreno en mejores condiciones al gobierno estatal, para que esta vez, si cumplan con ese anhelado hospital que hoy necesitamos y requerimos. Esa es la razón que quiero puntualizar, porque Huajuapan tiene aparte de ese hospital, otras necesidades y por eso es que requerimos y ojalá lo entiendan, lo comprendan, que es para el bien y bienestar de los ciudadanos de Huajuapan y de la región. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias Síndico. Adelante Concejal Carlos. Toma el uso de la voz, el **Regidor de Salud y Medio Ambiente, ciudadano Carlos David López Mora** quien dice: también para puntualizar esa gestión que hemos retomado, desde el inicio de la administración anterior, no se ha aflojado en el tema porque se ha seguido insistiendo a las autoridades a que le den seguimiento, porque ya hay una sentencia judicial entiendo, dónde se le obliga al Estado construir. El problema es de que, se obliga a la Secretaría de Salud, a los Servicios del Estado de



REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



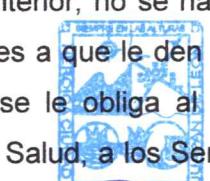
REGIDURÍA DE AGUA Y TECNOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE COLINAS
AGENCIA DE COLINAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027





2025-2027
Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Oaxaca, y ahí ellos cuando quieren o cuando se les ocurre, sí existen. Para unas cosas

si existen, pero para otras no existen. Entonces cuando ellos no existen y entonces ya no se les puede hacer válidas esas sentencias y ahí ellos nos dicen, "vayan y cóbrenles a IMSS bienestar, entonces como les digo, cuando les conviene sí existen y cuando no les conviene no existen. Entonces ese es el problema ahora y también darlo a conocer,

se han ido pasando *la bolita* entre ellos, para no poder cumplir con esta sentencia, que uno de los pretextos es el predio, y yo creo que no es pretexto, porque de tener voluntad y querer, se construye en el mar si se quisiera. Hay formas de construir en superficies

irregulares y hay formas de llevar un proyecto si quisiera, la verdad es que no hemos visto muy buena respuesta por parte del Estado, y esa es la cruel realidad. Por eso seguimos insistiendo y aprovechando la oportunidad de la visita de la Presidenta, para

poder seguir haciendo las gestiones, porque a nivel estatal no hay una buena respuesta, eso es todo. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Concejal, alguien más..... abundando un poco,

efectivamente se han estado haciendo las gestiones, lamentablemente no se ha podido tener éxito, sin embargo, lo último se nos dijo, fue que al no cumplir ese terreno con las

características, ya que durante muchos años se le ha sacado mucha tierra y ellos mismos refieren que saldría muy caro volver a rellenar, a volver a compactar, sería uno

nuevo y entonces, como bien decía el Doctor, pareciera que fuera pretexto, pareciera que si no fuéramos a conseguir otro terreno, pero ¡oh sorpresa! Sí, ya tenemos otro terreno. En otras palabras, es decirle al Gobierno del Estado, ya no lo ocupaste

regrésamelo. Si te lo di yo Municipio, hace muchos años al entonces Gobierno del Estado, y te lo di yo municipio, que iba a ser destinado para la construcción del hospital y no se hizo, regrésamelo, que yo tengo como Municipio otros proyectos, para poder

aplicarse en esos espacios y, a cambio yo Municipio, te ofrezco otro terreno con tal de que cumplas esa sentencia. Entonces en términos, lisos y llanos, así está la situación:

esa es la propuesta compañeras y compañeros Concejales, recuperar ese terreno que bien se puede para ocupar para algún otro proyecto y a cambio nosotros estaríamos proponiendo otro que ya se describió con todas sus colindancias, es del Municipio, para

que si el Gobierno del Estado o la Federación, tuvieran a bien impulsar ese proyecto del famoso hospital, de las tres piedras, pues lo voltean a ver y ya le pongan su cuarta piedra y que terminen. Adelante Doctor Galicia. Toma el uso de la voz el Regidor de

Agua y Ecología, ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: yo creo que cuando se le dio ese terreno a los Servicios de Salud del Estado, quedó estipulado que era para la construcción del hospital y que, si no realizaban la obra, el Municipio, podría recogerlo.

Entonces, yo creo que no haya problema en cuanto a que devolvieran el predio, obviamente no lo utilizaron para lo que fue, y ahora ya con este antecedente, tener el cuidado de no decirles, ya tenemos otro y te lo doy. No, no se lo damos hasta que se

comprometa y que ya veamos que efectivamente ya se están realizando los trámites para la construcción, porque si no, va a pasar lo mismo. Le das un terreno, se lo adjudican y pasan treinta años y otra vez, vamos a tener que luchar para recuperar ese

RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/2025-31/12/2027



PROFECIA
DE
DESEARROLLO
ECONOMICO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



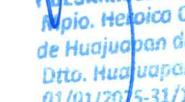
SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA
DE
INFRASESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA
DE
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO

Mpio. Heroico Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
AGUA Y ECOLOGIA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
EDUCACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
SALUD Y DIFUSION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
INVESTIGACIONES
CIVILES

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
DEPORTE Y RECREACION

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURIA DE
CULTURA Y COLOMBAS

Mpio. Heroica Ciudad



2025-2027
Héroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

terreno. Entonces, yo no creo que haya mucho problema, porque ya está estipulado y tienen que regresar ese predio, no lo utilizaron para lo que fue y tener el cuidado de no darles nada, hasta que ya ellos se comprometan, es todo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Doctor, alguien más. De no existir ningún otro comentario, le pido señor Secretario, levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN. - El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice:

Honorable Cuerpo Colegiado, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se emiten los siguientes **ACUERDOS**: -----

PRIMERO. - Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional, Luis de León Martínez Sánchez, para que proponga al Gobierno del Estado de Oaxaca o ante la Dependencia que resulte competente, el retorno del bien inmueble propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en Carretera Federal 190 sin número Colonia La Ermita, Agencia Agua Dulce, Huajuapan de León, con una superficie total de

30,000 M² (treinta mil metros cuadrados), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. **AL NORESTE:** partiendo de Noroeste a Sureste mide 87.59 m. (ochenta y siete metros cincuenta y nueve centímetros), más 68.47 m. (sesenta y ocho metros cuarenta y siete centímetros) y colinda en las dos líneas con Carretera Internacional. **AL SUROESTE:** mide 269.64 m. (doscientos sesenta y nueve metros sesenta y cuatro centímetros) y colinda con la propiedad del Ejido Huajuapan. **AL SURESTE:** partiendo de Noreste a Suroeste mide 140.50 m. (ciento cuarenta metros cincuenta centímetros) dando una inflexión al Suroeste de 32.06 m. (treinta y dos metros seis centímetros) y colinda en ambas líneas con propiedad municipal, nuevamente dando una inflexión al Suroeste de 103.94 m. (ciento tres metros noventa y cuatro centímetros) colindando con propiedad privada y al Noroeste mide 69.56 m. (sesenta y nueve metros cincuenta y seis centímetros) y colinda con calle sin nombre. -----

SEGUNDO. - Se faculta al Presidente Municipal y/o a la Titular de la Sindicatura Hacendaria, como representante jurídico del Ayuntamiento, indistinta o conjuntamente, para la comunicación respectiva al Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

TERCERO. - Para el caso de aceptación por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca del planteamiento aquí realizado, se dictaminará y presentará al pleno, por la Comisión de Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento, la permute correspondiente. Notifíquese y cúmplase. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** menciona: señor Presidente, señoras y señores Concejales, el



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027
gr



REGIDURÍA DE
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
PENITENCIARIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027
gr



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027
gr

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 27 de 36



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
DESEARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



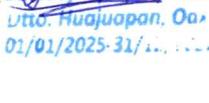
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



siguiente punto del orden del día son los: -----

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

7.1 Participación del Concejal Enrique Camarillo Ramírez. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: adelante Concejal Enrique. Toma el uso de la voz, el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez**, quien dice: muchas gracias. Informarle al pueblo de Huajuapan, al

Cabildo, que el día trece de marzo, en la explanada del tianguis, se entregaron alrededor de dos mil lentes... un poco más. Se vieron beneficiados sesenta escuelas del municipio de Huajuapan, se vieron beneficiados más de dos mil niños y esto se organizó en coordinación con el IEEPO y agradecer el apoyo que nos brindó Protección Civil, estuvo muy pendiente, Vialidad también, porque por el número de padres de familia, de niños, de maestros, de maestras, tuvo que hacerse ahí una movilización muy fuerte y la verdad, es que estuvieron muy atentos, el cual se lo agradecemos mucho. Por otro lado, comentarles que el catorce de febrero se realizó un Simposio, en la Escuela Benito Juárez, de Psicología y Educación, donde estuvieron ponentes internacionales, de Rusia, de Brasil y algunos otros países y muchos de varios Estados de la República, la verdad fue muy exitoso, para conocimiento del Cabildo y la ciudadanía de Huajuapan.

También informarles que hemos tenido un acercamiento con nuestra máxima casa de estudios que es la Universidad Tecnológica de la Mixteca y en coordinación con ellos, se va a realizar una feria, este tres y cuatro de marzo, que es la "Feria Educativa" donde se van a dar conocer, todas y cada una de las carreras, que tiene la Universidad Tecnológica de la Mixteca. ¿Por qué traigo esto, aquí al Cabildo? De entrada, porque que es un espacio sumamente importante, están todos los medios de comunicación y vale la pena decirles a los ciudadanos, a los padres de familia y a los jóvenes que nos están viendo, que se va a empatar el calendario de la SEP, con el de la Universidad. Porque, antes iniciaban en octubre, hoy van a iniciar en agosto y esto lleva a que empaten el calendario y a lo que está sucediendo en el país, suceda también en Huajuapan, el hecho de que ya no va haber examen de admisión, porque había rechazados, hoy no va haber un examen, más bien como de evaluación para determinar

cómo viene cada estudiante. Esto es muy importante, porque van a tener nuestros estudiantes un espacio, sin lugar a dudas en la Universidad que participen. Decirles también que el catorce de marzo, es el "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MATEMÁTICAS" y en coordinación con el área de la Vice Rectoría Académica, se va a organizar en este día y vamos a tratar de que sea en un lugar amplio, adecuado, para que participen un número muy importante de escuelas de la ciudad. Cierro

comentándoles que, en coordinación con el Regidor de Agua y Ecología, vamos arrancar una serie de pláticas, en diferentes escuelas, que ya tenemos agendadas, para tratar ese tema. Porque sin lugar a dudas, todos los esfuerzos que se hagan, son fundamentales, pero lo que enseñemos desde las escuelas, con la ayuda de los maestros, las maestras, los niños y los padres, nos va a ayudar mucho a tener una



REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
GALVANIZANTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

cultura del agua, y a eso le estamos ajustando. La ponencia la va a dar personal que ya se está capacitando de la Regiduría del Agua, con personal de la Regiduría de Educación, esto se suma a la serie de talleres que ya tenemos en las escuelas, que es el "Fomento a la lectura" que es el tema de los talleres para crear esa cultura de los valores, de la importancia de la familia, de la comunicación, asertiva o afectiva, entre padres y niños, entre otras cosas, es todo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañero Concejal. - - -

7.2 Participación de la Concejal Janneth Ithalivi Salazar López. El Presidente

Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: adelante compañera Concejal. Toma el uso de la voz la **Regidora de Agencias y Colonias, ciudadana Janneth Ithalivi Salazar López** quien dice: con su permiso señor Presidente, buenas tardes a todos los presentes y a mis compañeros de Cabildo, mi participación, es para informar el cumplimiento del acuerdo de cabildo del cuatro de febrero de dos mil veinticinco. dictamen que emitió la Comisión de Agencias y Colonias, CAC/001/2025. Informarles que el día quince de febrero, se llevó a cabo la elección de cabildo que por usos y costumbres y la policía auxiliar de la Agencia de Policía del Carmen, donde nos constituimos la Comisión de Agencias y Colonias, integrada por mi compañera Concejal Martha Elsa García Manzanares, mi compañera Concejal Leticia Collado Soto, su servidora y, asimismo, contamos con el apoyo de la Secretaría Municipal, el Licenciado José Luis Silva Bárcenas, la Regidora de Hacienda, Annemie Hoffmann Sánchez. Nos constituimos para hacer del conocimiento de toda la asamblea el acuerdo tomado en este Cabildo y al mismo tiempo aprobaron el orden del día por mayoría de votos. Se contó en un inicio con la presencia 169 (ciento sesenta y nueve) vecinos, al concluir esa asamblea contamos con la presencia de 223 (doscientas veintitrés) personas. Fue integrado el Cabildo y al mismo tiempo informarles, Concejales, que fue electo como Agente Suplente Lázaro Salazar Romero, tal y como se propuso en este dictamen y, en tercer lugar, el ciudadano no se presentó en la asamblea, por lo que los ciudadanos decidieron elegir entre las personas presentes a los demás integrantes. Me permito dar lectura, de como quedó integrado este Cabildo.

Agente de Policía Propietario, Yoandi Rojas Morales; Agente de Policía Suplente, Álvaro Salazar Romero; Alcalde, Miguel Antonio Mejía Morales; Secretaria, Yajaira Alondra Ramírez Escobedo; Tesorero, Rigoberto Cahuich; Regidor de Seguridad, Marcelino Durán Arango; Regidora de Educación, Idalia Villareal Beltrán; Regidor de Obras, Leonardo Hernández Hernández y Regidor de Espectáculos, Francisco Javier González Martínez. Esta asamblea se llevó a cabo en orden y cividad; así mismo agradecemos el apoyo de la Comisaría de Seguridad Pública, ya que la misma población solicitó la presencia de los elementos de la policía, mismo que no fue necesario que atendieran alguna emergencia. Así mismo agradecer a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, por el préstamo de las vallas para acordonar el lugar, permitiendo que solo ingresaran personas con su identificación que indicaran ser habitantes de esa Agencia. Agradecemos también a la Coordinación de Agencias y

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027





2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Colonias y a la Coordinación de Vialidad Municipal, por el apoyo prestado en esta asamblea. Al mismo tiempo informar al Cabildo, que de las 31 (treinta y un) localidades, que son treinta Agencias y un Núcleo Rural, se ha hecho el cambio de veintinueve autoridades auxiliares, restando dos Agencias. Una, Ahuehuetitlán de González, porque aún no han elegido a la autoridad que los va a representar y la segunda Santa María Xochixtlapíco, que por sus usos y costumbres, atienden a un método de elección distinto, que es por planillas. Estamos también a la espera de la solicitud, de la autoridad auxiliar de la Agencia de Santa María Xochixtlapíco, para que solicite este método y entonces poder dictaminar e integrar la Comisión Especial que atenderá esa elección, es cuanto compañeras y compañeros Concejales y estamos a sus órdenes. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Concejal.

7.3 Participación de la Concejal Melina Mendoza Ramírez. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: adelante compañera Concejal. Toma el uso de la voz la Regidora de Turismo, Cultura y

Deporte, ciudadana Melina Mendoza Ramírez quien dice: gracias señor Presidente, muy buenos días a todos los presentes, en esta sesión de cabildo, a mis compañeros Concejales. Comentarles que en esta semana tenemos actividades muy importantes, en el ámbito cultural. Nuestra Casa de la Cultura, cumple 42 (cuarenta y dos) años y hay una agenda de actividades a partir del día miércoles, con un paseo por las principales calles de la ciudad, en punto de las cinco de la tarde; posteriormente el día jueves veinte de febrero: teatro para jóvenes audiencias. A las diecisiete horas, un conservatorio y exposición pictórica de exalumnos. El viernes veintiuno de febrero, tenemos Ballet Clásico de Huajuapan; a las dieciocho treinta horas, tenemos Danza Folclórica, en la explanada de la Libertad de Expresión. El sábado veintidós, tenemos la eliminatoria del XXXV concurso del Jarabe Mixteco, están todos invitados, espero verlos ahí, ya saben que somos apasionados del Jarabe Mixteco y también tenemos un ensamble musical y el domingo vamos a tener la final del concurso del Jarabe Mixteco, a las cinco de la tarde y a las diecinueve treinta horas, vamos a tener la presencia de un huajuapeño destacado el pianista Manuel Casas, en el auditorio de Casa de Cultura, con esta actividad cerramos el programa del 42 (cuarenta y dos) aniversario de Casa de Cultura. También comentarles que el día jueves precisamente, parte el selectivo de nuestro municipio, que va a representarnos en la etapa estatal de los juegos CONADE,

van 310 (trescientos diez) atletas y entrenadores de nuestro municipio, hay un incremento respecto al año pasado y vamos en 18 (dieciocho) disciplinas diferentes, boxeo, levantamiento de pesos, beisbol, basquetbol tres por tres, ciclismo, basquetbol, breaking dance, triatlón, ajedrez, running, sófbol, voleibol, voleibol de sala, voleibol de playa, Tae Kwon Do, atletismo, rodeo, charrería y bádminton, muchísimo éxito a todos estos jóvenes que nos van a representar dignamente y a la región mixteca, gracias también por el apoyo a esta selección que va a ir y finalmente también comentarles, que por parte del tema cultural a través de la Coordinación de cultura y hermanamientos,

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA HABITADURA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TROPECATIVO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE JUVENTUD

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 2025-2027



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 2025-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 2025-2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

se estamos implementando una serie de caravanas culturales en las escuelas, a través de una sesión permanente de historia de Huajuapan, a través del Cronista Municipal.

Están viendo a platicar a las escuelas, se refuerza con una actividad de pintura, por parte de docentes de Casa de Cultura y se suman también las diferentes Coordinaciones de nuestro municipio en tema cultural, va también la Coordinación de Banda y Orquesta, esta semana estamos trabajando en la Agencia del Molino, en la primaria, ahí con el conocimiento de la Canción Mixteca, para que los niños también la entonen y pues como ya es patrimonio cultural en nuestro municipio hay que difundirlo.

También estamos llevando a cabo el taller "Conociendo mi comunidad" a través de un taller de grabado y diferentes estrategias de promoción que todas vamos a poder apreciarlas en los programas de jueves cultural, que es también un programa de nuestro Presidente Municipal, comentarles también estas acciones que estamos realizando.

Finalmente, en próximos días nuestro Presidente, estará firmando convenio con la Facultad de Bellas Artes, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que prestadores de servicios del área de música, de gestión cultural, nos apoyen en las Coordinaciones del tema cultural y podamos brindar un mejor servicio a la ciudadanía de Huajuapan. Así que los esperamos esta semana, en todas las actividades culturales, muchas gracias.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Concejal, comentarles que los fines de semana, hemos estado realizando algunos trabajos de limpieza, principalmente en avenidas principales y en barrancas. Hoy por la mañana, caminando por las riveras del río mixteco, me encontré mucha basura, pero adentro del río, latas de cerveza, botellas de plástico, bolsa. Le pedí a los compañeros del área de turismo, personal que está ahí dispuesto en las riveras del río, personal de mantenimiento me ayudaran a meterse al río, para poder hacer la limpieza. Entonces, es un trabajo diario, sin embargo, los fines de semana los dedicamos a tramos dónde está más severa la contaminación.

El domingo pasado al medio día, fuimos a Yosocuta en atención de la policía auxiliar, al término del tequio que se realizó el domingo para limpiar la presa del lirio. Estuvimos por ahí constatando que la cosechadora estuviera trabajando, estuvimos haciendo trabajo de supervisión. Pero en el recorrido, me encontré nuevamente mucha basura

en todo el camino por ambos lados, en los márgenes de la carretera, desde las afueras de Santa María Xochixtlapilco, hasta la entrada de Yosocuta, mucha basura por ambos lados. Le pedí a la Coordinación de Agencias y Colonias, ayer en una reunión de

planeación, de evaluación con la brigada de las 3'R, el Doctor Carlos, con Dioney, con el Procurador Ambiental, les pedí que no soltemos precisamente estos trabajos de vigilancia, de supervisión, de invitación que se le hace a la ciudadanía, principalmente a los que transitan sus vehículos en esta zona. Yo sigo pensando y que no es

necesariamente gente de Huajuapan. Sigo pensando que es gente de otras comunidades, que va arrojando toda esta basura en territorio de Huajuapan, ya tengo oportunidad, en reuniones de trabajo con autoridades, les hago la invitación que nos ayuden con su ciudadanía representados, a que no nos contaminen, ni aquí, ni en los



Huajuapan de León 2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



pueblos. Entonces, aunado a ello pedí que este próximo sábado, nos traslademos precisamente a este tramo, son casi once kilómetros, es bastante, en un tequio masivo. Por lo que quiero hacer la invitación a toda la ciudadanía, que ya hemos invitado, que se han apuntado. Vamos a contar con la presencia del Comisariado de Yosocuta, Comisariado de Santa María Xochixtlapilco, con la autoridad auxiliar de los agentes municipales de ambas agencias y por supuesto, una gran parte de nuestros colaboradores de este ayuntamiento. Entonces, la invitación a que este sábado a las siete de la mañana, nos demos cita, ahí la Coordinación de Agencias y Colonias, con la Regidora, van a distribuir en dónde van a estar unos, en dónde van a estar otros, para que podamos abarcar casi los once kilómetros, que tiene este tramo carretero estatal, pero que finalmente es de nuestro municipio, ni modos que otros vengan hacerlo lo que nos corresponde. Entonces, ayúdennos hacer esa invitación, la gente que vean que de repente se les olvida un papellito, una basurita, recójansela y regréssensela; y díganle además como separar la basura y el próximo sábado, espero contar con la presencia de todos y cada uno ustedes. Aquí con la Regiduría, con la Coordinación de Agencias y Colonias, haciendo el trabajo de distribución y estarán diciendo en dónde nos toca, para que no nos amontonemos en un solo lugar y podamos abarcar bien toda esta carretera. Solicitó el uso de la voz el **Regidor de Agua y Ecología, ciudadano Mario Galicia Lara** quien dijo:

discúlpeme señor Presidente, una observación, el fin de semana que nos tocó el tequio de Agua Dulce hacia adelante, hubo como no una buena organización, porque íbamos todos, uno detrás de otro, recogía uno y el de atrás ya no tenía nada que recoger. Entonces, creo que sería y ver, la forma de organizarse, yo pesaba en ese momento, si el límite es dos kilómetros adelante, unas personas haya

dónde íbamos a terminar y de ahí avanzar hasta que nos encontramos todos. Entonces, en esta ocasión como el tramo es mucho más largo, sí valdría la pena delimitar bien, no sé, once kilómetros, una brigada le va a tocar un kilómetro y ahí haces tu función y encontrarnos, unos que empiecen haya en Yosocuta y otros empezamos en Santa María, para que al final concluyamos ahí los dos. Si nos organizamos de esta manera, yo creo que lo podemos hacer más rápido, porque si no, nos perdemos y ahí nos vamos siguiendo unos a otros y no avanzamos mucho. Toma el uso de la voz, la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, María de Jesús Sánchez Macea**

qui dice: buenas días compañeros Concejales, ciudadanía que nos acompaña. Presidente, creo que los esfuerzos que se han hecho, aplaudo esta tarea en la que nos hemos sumado ya varios Regidores, y no nada más los Regidores, sino todo el personal del municipio. Yo creo que, sí tenemos que trabajar, porque tuvimos la oportunidad de pasar por predios, que ya se volvieron basureros clandestinos, y comentábamos los compañeros que íbamos en esta actividad. Es necesario que los Agentes, pues también sean investidos con esta formalidad, precisamente para que podamos hablar en materia regulatoria. Porque si no, nosotros vamos a seguir trabajando y desafortunadamente hay gente que no se suma a esta actividad, sí se suma para ensuciar, pero no para hacer la limpieza. Entonces creo que,

RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRACCIONES
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
INFRACCIONES
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
INFRACCIONES
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESVILO SOCIAL
Y AGROPECUARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
CULTURA,
DEPORTES
Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
AMBIENTE
Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

si debemos tomar en cuenta de hablar en materia de regulación, tanto el municipio, como las agencias y que existan sanciones. Pero que no nada más existan, sino que se ejecuten y que las hagamos públicas, porque si no, nosotros trabajamos y no avanzamos, y que también haya esa participación ciudadana, porque ese es otro tema, nuestra ciudad se ensucia y no nada más por gente de otros municipios, sino de la ciudadanía en general. Desafortunadamente fue muy desgradable, encontrar esos lugares clandestinos, donde tiran animales, dónde tiran agujas y esto es un riesgo, no nada más de salud, entonces ese es mi comentario Presidente, Concejales. El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: si gracias. Adelante Concejal Ithalivi. Toma el uso de la voz la **Regidora de Agencias y Colonias, ciudadana Janneth Ithalivi Salazar López** quien dice: comentar señor Presidente, el tequio del día sábado que amablemente acudieron los Concejales la Licenciada Melina, el Regidor Mario, la Regidora María de Jesús, también acudieron personal de la Regiduría de Hacienda. Se hicieron dos tramos, apoyaron ambas agencias, la Agencia de Agua Dulce y la Agencia de Tabernillas, se encontraron en un punto intermedio. Sin embargo, fue tanta la presencia de los habitantes que, junto al Ayuntamiento, pues éramos muchos en ese tramo. Es algo que quiero reconocer, la presencia de los habitantes de ambas agencias, que apoyaron y respaldaron esta acción de tequio; así como la de los compañeros Concejales que acudieron, sin embargo, se atenderán las recomendaciones hechas. Comentarles a los compañeros que el área de Procuraduría Ambiental, atiende el tema de sanciones en base a su reglamentación, pero si está pendiente la capacitación a autoridades auxiliares, para que se les de toda esta información y en base a la norma puedan atender lo que les compete en base a sus actividades. Esto ha estado pendiente derivado a que no se han elegido a todas las autoridades auxiliares; sin embargo, una vez que ya se avanzó casi en su totalidad, ya se les realizará estas capacitaciones, para que puedan apoyarnos y reforzarnos en todos estos temas, sobre todo en este tema tan importante como las 3'R, es cuento. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: sí gracias, compañera Concejal, y ahora que tocas ese punto

compañera Regidora, en próximos días, estamos afinando nada más que día, sea sábado o domingo. Todavía nos faltan diez compañeros Agentes, para su acreditación, por lo que hemos solicitado nuevamente el apoyo del personal de la Secretaría de Gobierno, para que se constituya en nuestro municipio y nos ayuden acreditar hasta ahora ocho, pero si en estos días o antes de que ellos vengan, se cumple con los dos que faltan, tendríamos diez para acreditar. Pero en esa misma reunión, vamos a invitar a todo el Cabildo, porque vamos a ser la presentación de los Directores, ante las autoridades auxiliares. Siempre es bueno que las autoridades auxiliares conozcan a los directores, quién es el Director de servicios municipales, al de SITRESUHGA, de Infraestructura, etcétera. Entonces, vamos a hacer esa reunión de trabajo y en donde vamos a presentar a los Directores, con todas las autoridades auxiliares con excepción de dos hasta ahora y obviamente para que el Cabildo esté presente. Además, en esa



2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

reunión, ayer precisamente en la reunión de evaluación de la brigada de las 3'R, le pedí al Doctor Carlos, como Regidor de Medio ambiente, preparara una presentación, de todo lo que venimos trabajando con las brigadas de las 3'R, los que estamos haciendo en escuelas, en las colonias, en los hospitales, las capacitaciones que ellos mismos están llevando a cabo, como compañeros brigadistas que estánriendo casa por casa. le pedí a ellos, que prepararan esa presentación. Para que, en esa reunión de trabajo, en la que esté todo el Cabildo presente, todos los Agentes Municipales presentes y

todos los Directores, se exponga todo ese trabajo que se viene realizando y ahí se puedan emitir ciertas recomendaciones y todos estemos en el mismo contexto, tengamos las herramientas necesarias, para saber que hacer cuando se presenta alguna situación de contaminación. Entonces, esa reunión está próxima a programarse, solo esperamos a que nos confirmen, los compañeros de la Secretaría de Gobierno, para hagamos esa reunión ahí. Se hace la acreditación de los compañeros Agentes y se hace la reunión con los directores y el Cabildo y ahí mismo también, se hace la presentación de la Unidad de las 3'R, para que tengamos todos esa información. Es un tema bastante importante, en la que nos hemos metido muy seriamente como Municipio y que cada vez, se va sumando más. Es una tarea, en la que quisiéramos que, de la noche a la mañana, todo el mundo dejará de tirar basura, que todos pudieran separar, que todo el mundo dejara de contaminar, dejara de aventar cosas a la calle no se puede, esto es poco a poco, tendremos paciencia, tenemos casi tres años para poder tratar y generar esta conciencia en la población. Esto es una tarea que nos compete a todos los que estamos aquí en este salón, a todos los que están haya afuera, nos compete está enorme responsabilidad. Entonces, vamos a seguir haciendo hincapié en este importante programa y de este gobierno municipal, en la cual espero su apoyo de todos y cada uno de ustedes. Finalmente al terminar esta sesión, vamos a tener una sesión extraordinaria y al término de esa sesión extraordinaria, los invito a que se queden cinco minutos más, porque vamos a tener la firma del convenio de colaboración, con la brigada de educación para el desarrollo rural número 15, dependiente de la Subsecretaría de Educación y Media Superior y de la Unidad Media Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, por medio del cual ofrece servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica, actividades de vinculación con el sector productivo, formulación de proyectos, actividades de desarrollo comunitario y atención a las escuelas de nivel superior. Entonces, vamos a tener esa firma de convenio, están todas y todos invitados. Señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Bárcenas dice: señor Presidente, señoritas y señores Concejales, el último número del orden del día, es la clausura de la sesión ordinaria de cabildo.

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: pido a todas y todos ponerse de pie.

Siendo las **DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS**, hoy **MARTES DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, clausuro formalmente esta sesión ordinaria de



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.**



Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. A todas y todos compañeras y compañeros Concejales, gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, que tengan un excelente martes. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

DOY FE.

ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal Constitucional

01/01/2025-31/12/2027



**SINDICATURA
HACENDARIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES
Síndico Hacendaria



**REGIDURÍA DE
HACENDARIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

C. OTHON ABEL SIBAJA SUÁREZ

Síndico Procurador de Justicia



DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

C. ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ

Regidora de Hacienda



C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCI
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano

01/01/2025-31/12/2027

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA
Regidor de Salud y Medio Ambiente



**REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

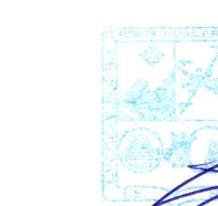
C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ

Regidora de Turismo, Cultura y Deportes



**TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

**C. LUIS GUADALUPE MORALES
HERNÁNDEZ**
Regidor de Desarrollo Económico



**REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


C. MARIO GALICIA LARA

Regidor de Agua y Ecología


REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.

C. JANNETH ITALIVI SALAZAR LÓPEZ

Regidora de Agencias y Colonias



REGIDURÍA DE DESEARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad

C. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ

Regidor de Educación



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


Janneth



PRESIDENTE MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Secretario Municipal

01/01/2025-31/12/2027




C. JOSÉ LUIS SILVA BÁRCENAS

Secretario Municipal

01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027




Leticia


Enrique

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

FE DE ERRATAS: EN LAS PÁGINAS NÚMEROS DIEZ Y ONCE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRES MINUTOS. -----

EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL PUNTO 6.2. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA, LICENCIADO OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ, PARA QUE SEA APROBADO EL ESQUEMA DE PAGO Y CUMPLIR DE FORMA PARCIAL CON EL LAUDO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 40/2008 DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN LA PÁGINA 10 DE 36, REGLÓN 41 (CUARENTA Y UNO), DICE: “TOMA EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA, CIUDADANO LUIS DE LEÓN ...” DEBE DECIR: TOMA EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA, CIUDADANO OTHÓN ABEL -----

EN LA PÁGINA 11 DE 36, EN EL RENGLÓN 1 DICE: “MARTÍNEZ SÁNCHEZ QUIEN DICE: DE HECHO, ES PARTE TAMBIÉN DEL ADEUDO PRINCIPAL Y ES EL.....” DEBE DECIR: SIBAJA SUÁREZ QUIEN DICE: DE HECHO, ES PARTE TAMBIÉN DEL ADEUDO PRINCIPAL Y ES EL” -----

----- CONSTE -----



SECRETARÍA
MUNICIPAL
LIC. JOSE LUIS SILVA BARCENAS

SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.
2025-2027